

Guayaquil, Enero 30 del 2006.

Señores
Junta General Accionistas
AEROSUR S. A.

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los principios contable generalmente aceptado y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **AEROSUR S. A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2005.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

COMISARIO

